



PERÚ

Ministerio
de la Producción



“Año de la recuperación y la consolidación de la economía peruana”

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 014-2025-ITP/CD INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN

I. QUÓRUM

Siendo las 09:30 horas del día lunes 29 de setiembre de 2025, en la Sede de San Isidro del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) y de manera híbrida, se reunieron los siguientes miembros del Consejo Directivo:

1. Juana Rosa Kuramoto Huamán, vicepresidenta
2. Ivonne Rocío Echevarría Hurtado
3. Fernando Alarcón Díaz
4. Verónica Violeta Rojas Montes

II. APERTURA DE LA SESIÓN

Como Secretaría del Consejo Directivo participó la señora Mary de los Ángeles Huaitalla Núñez (en adelante, la Secretaría del CD).

Con el quórum requerido, se inició la sesión ordinaria. La vicepresidenta del Consejo Directivo saludó y dio la bienvenida a los Miembros del Consejo Directivo.

III. OBSERVACIONES, APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Acta fue suscrita por los miembros del Consejo Directivo.

IV. SECCIÓN DE DESPACHO (DOCUMENTOS EMITIDOS Y RECIBIDOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO)

No hubo informe en esta sección.

V. SECCIÓN DE INFORME POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

No hubo informes en esta sección.

VI. SECCIÓN PEDIDOS

No hubo pedidos en esta sección.

VII. AGENDA

Puntos informativos

1. Avances en la tramitación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF).
2. Ejecución presupuestal 2025 y demanda adicional 2026.
3. Avances del Convenio de Desempeño.

VIII. SECCIÓN ORDEN DEL DÍA

La Secretaria dio lectura a la Orden del día y con el permiso de los miembros del Consejo Directivo, dio paso al primer punto de la agenda.

1. Avances en la tramitación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF)

La Secretaria del CD presentó a la señora Silvana Elías Patricia Naranjo, Directora Ejecutiva

“Año de la recuperación y la consolidación de la economía peruana”

(e), quien inició la exposición señalando los antecedentes y luego cedió la palabra al señor Gilmer Iván Calderón Montoya, Coordinador a cargo de la Unidad Funcional de Modernización de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (en adelante OPPM), quien informó de manera detallada del trámite del proceso y trámite seguido del expediente del Reglamento de Organización y Funciones (en adelante ROF) en el Ministerio de la Producción (en adelante PRODUCE), así como el estado actual del trámite que PRODUCE viene realizando ante la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (en adelante PCM).

Seguidamente, el coordinador de la Unidad Funcional, presentó una línea de tiempo con los principales hitos proyectados para la implementación del nuevo ROF durante el año 2025 y el año 2026.

Sin comentarios adicionales, se dio por culminado este punto de la agenda.

2. Ejecución presupuestal 2025 y demanda adicional 2026.

La Secretaria del CD presentó al señor Lenin Horacio Gallardo Camacho, Jefe de OPPM y al señor Gino Garlik Bartra García, Director de la Dirección de Operaciones (en adelante DO). El jefe de la OPPM inició señalando el avance de ejecución y programación presupuestal del año 2025 con corte al 25 de setiembre. Además, presentó el avance de ejecución de las principales inversiones de la Red CITE.

Asimismo, el jefe de la OPPM informó respecto a la asignación presupuestaria para el año 2026 por genérica de gasto que incluye S/. 650 mil a los CAS, S/. 7.8 mlls a servicios y S/. 500 mil a inversiones. Así también, detalló la programación de inversiones para el 2026 con un monto general S/. 23,460,891.00. Adicionalmente, informó respecto a la demanda adicional para el año 2026 y el detalle de los rubros de gasto.

Finalmente, luego de algunos comentarios y consultas formuladas por los miembros del Consejo Directivo, que fueron absueltas por la Directora Ejecutiva (e), el director de la DO y el jefe de la OPPM, se dió por culminado este punto de la agenda.

3. Avances del Convenio de Desempeño.

La Secretaria del CD presentó a la señora Rosalía Lourdes Uzátegui Jimenez, Directora (e) de la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Fortalecimiento de los CITE (en adelante DEDFO), quien inició su exposición señalando los antecedentes, el marco normativo vigente y la problemática que existía. Así también, informó la emisión de la nueva Directiva para la aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de los Convenios de Desempeño, mediante Resolución Ejecutiva N° 000140-2025-ITP/DE del 24 de setiembre de 2025.

Seguidamente, la directora (e) de la DEDFO señaló el objetivo de la directiva, los principales cambios introducidos, el flujograma que deberán seguir los Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (CITE) privados para la presentación y aprobación de los Convenios de Desempeño (en adelante CdD) y la estructura del financiamiento. Asimismo, señaló la importancia del sistema de seguimiento y control del CdD, las causales de resolución e inhabilitación y los próximos pasos como: (i) implementación inmediata, (ii) capacitación del personal, (iii) acompañamiento técnico, y (iv) mejora continua.

Finalmente, luego de algunos comentarios y consultas formuladas por los miembros del Consejo Directivo, que fueron absueltas la directora (e) de la DEDFO, se dió por culminado este punto de la agenda.



PERÚ

Ministerio
de la Producción



“Año de la recuperación y la consolidación de la economía peruana”

IX. ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO

De acuerdo con los puntos informativos tratados en la presente sesión, el Consejo Directivo no adoptó acuerdos.

En este punto, la vicepresidenta del Consejo Directivo dio por culminada la Sesión Ordinaria a las 11:35 horas, manifestando que el acta se suscribirá digitalmente a partir de la fecha y antes de la siguiente sesión.